



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1335-D-13
OD 2564

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Congreso Nacional de la Asociación Argentina de Estudio e Investigación en Psicodiagnóstico, celebrado en el Complejo La Plaza de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 3, 4 y 5 de octubre de 2013 por constituir un acontecimiento trascendente y de importancia para el desarrollo del psicodiagnóstico en el país.

Dios guarde a la señora Presidenta.